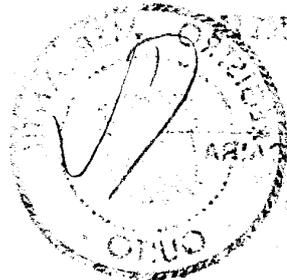




# CLINICA "EL BATAN"

EXELENIA CIENTIFICA, ETICA PROFESIONAL Y SENSIBILIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL PACIENTE

SOOSRAM P. L. NOTARIO  
45931



1441/07

7924  
22-12-99

1798

Quito, Febrero 8 del 2002

Señor Dr.  
César del Pozo H.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía Clínica El Batán del Pozo S.A., reunida en esta ciudad el 20 de Abril del 2001, procedió a designar a usted por unanimidad Presidente por un período de dos años, de conformidad con lo señalado en los Estatutos vigentes. De acuerdo al Artículo Trigésimo Quinto del mismo Estatuto, el Presidente es el Representante Legal y Judicial de la Compañía. La Escritura Pública de constitución simultanea de la Compañía CLINICA EL BATAN DEL POZO S.A., se otorgó en la ciudad de Quito, el 24 de Septiembre de 1987 ante el Notario Quinto del Cantón, y fué inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo no. 1441, tomo 118, el 16 de Noviembre de 1987. Particular que doy fé para los fines consiguientes.

Muy atentamente,

*Nancy Vásquez de del Pozo*

Nancy Vásquez de del Pozo  
Secretaria ad-hoc

Yo, Dr. César del Pozo H., acepto la designación de Presidente de la Junta Directiva efectuada por la Junta General de la Cia. Clínica El Batán del Pozo S.A., y de Representante Legal de la Compañía.

Quito, Febrero 8 del 2002

Dr. César del Pozo H.  
C.C. 170105719-0

Dr. César Eladio del Pozo Herdoiza

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1798 del Registro de Nombramientos Tome 133

Quito, a 19 MAR 2002

**REGISTRO MERCANTIL**

*[Handwritten Signature]*  
Dr. RAÚL GAYBOR SECARRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

